

Programa Significados de Libertad

Convocatorias de Incentivos Iniciativas para la Justicia, el Desarrollo y Reconocimiento Afrocolombiano

Incentivo cocreación Audiovisual Jhonny Hendrix Hinestroza

ACTA DE GANADORES

El día 22 de septiembre de 2021 deliberó el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
Luis Fernando Restrepo	CC	79.622.321
Esteban Narvárez	CC	1.128.056.834
Carlos Castro	CC	1.047.383.476

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en el incentivo cocreación audiovisual Jhonny Hendrix Hinestroza de la Convocatoria de incentivos Iniciativas para la justicia, el desarrollo y reconocimiento afrocolombiano

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 30 de agosto a las 12: 00 am se inscribieron en total 16 propuestas, de las cuales 15 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Pertinencia de la propuesta	30
2	Claridad en la formulación de la propuesta	30
3	Contribución de la obra con temas afro relacionados con justicia, desarrollo y reconocimiento afrocolombiano	40
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1	Alfredo Díaz	1.047.467.432	De aquí soy	60,6
2	Alfredo Marimón	1.047.426.108	Agua de la virgen	89
3	Brielo Campiño	13.053.523	Buscando el mito	58,3
4	Cindy Howard	1.013.647.340	Los raizales y su lucha de conocimientos culturales contra el huracán Iota	66,6
5	Elkin Salcedo	73.166.948	Loca	40
6	Engee Martinez	1.083.029.853	Dulce	66,3
7	Ifigenia Garcés	35.894.517	Agustina "la escritura sagrada"	89,3
8	Jhon Sanchez	80.065.087	El fotógrafo que ama la selva	85,6
9	Jhon Segura	1.007.509.281	Cuéntame tu cuento	52,3
10	Jhon Vanegas	1.088.281.807	Mi mamá decía	79,6
11	Maria Fernanda Pérez	1.005.876.403	Documental alabaos y gualies el viaje de la tradición oral afro del territorio a la ciudad	86,6

12	Nuris Vázquez	1.050.945.520	Sueños en el mar caribe	54
13	Robert Brand	1.123.200.715	Boga Pianquera	94.3
14	Vanesa Marquez	1.128.437.638	Covid 19- la revelación del racismo estructural	86,6
15	Yennifer Patrón	32.909.478	Cartagena era una fiesta. La fiesta de la libertad	76

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria de Incentivos Iniciativas para la Justicia, el Desarrollo y Reconocimiento Afrocolombiano el jurado recomienda el otorgamiento del incentivo cocreación audiovisual Jhony Hendrix Hinestroza a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

No.	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1.	Robert Brand	1.123.200.715	Boga Pianquera	94.3	\$10.000.000
2.	Ifigenia Garcés	35.894.517	Agustina "la escritura sagrada"	89.3	\$10.000.000

La terna de jurados establece dejar UNA (1) propuesta como suplente, manteniendo el orden de elegibilidad, en caso, que los ganadores designados no acepten la designación o se encuentren incurso en alguna de las causales de restricción de participación establecidas en las condiciones generales de participación, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas.

No.	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1.	Alfredo Marimón	1.047.426.108	Agua de la virgen	89

Quinto. Observaciones del jurado

Nos pareció asombroso la displicencia de muchos participantes a la hora de la presentación de las propuestas, un poco de pereza a la hora llenar un documento que tiene una expectativa para hacer un proyecto, falta de interés a la hora de escribir la idea, lo que muestra que no hay profundidad en la investigación, en lo que se quiere lograr, lo que deja más dudas que certezas a la hora de evaluar las propuestas.

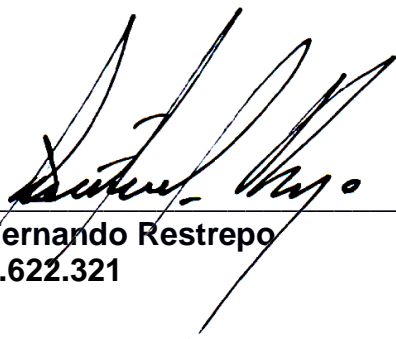
Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

En el caso de la propuesta de Robert Brand, es una historia importante por el tema de hablar de nuestros desaparecidos en un país, en el que el arte podría ayudar a conectar con las historias que no se quieren escuchar o ver, y el proyecto tiene un componente artístico fuerte, bien desarrollado, trasciende a la frontera de lo humano al ponernos en la misma línea de la historia de los desaparecidos, del duelo, la carencia, desde la fragilidad humana en una realidad como la nuestra, desde lo narrativo, estético Una propuesta que fue capaz de jugar con la poesía dentro del texto. Sin embargo, recomendamos no realizar tantos talleres complementarios al corto. Es un proyecto factible de realizarlo, pero es importante medir las fuerzas de todo lo que quiere abarcar.

En cuanto a la propuesta de Ifigenia es muy importante tener en cuenta el desarrollo del presupuesto, con lo que se ofrece a los jurados, tener mucho cuidado con el desarrollo del presupuesto en las convocatorias que se participa. Consideramos que la propuesta es importante por la búsqueda de identidad, en un territorio complejo, es una búsqueda estética de mucha presencia comunitaria que le da fuerza al trabajo eso es importante mantenerlo, lo que se construye desde la escuela mojjanga. Tener en cuenta el componente histórico, ahí hay que ser riguroso, hay que optimizar los recursos para que se pueda realizar esa historia, hay que conectar bien lo presupuestal para garantizar que se pueda llevar a cabo lo histórico y describir de qué manera se relatan esos personajes con su propuesta estética y ajustarlo al cronograma con mayor claridad. Entender la metodología con un orden más claro en las diferentes fases del desarrollo del trabajo.

El producto esperado es un cortometraje de ficción o documental de máximo 5 minutos.

Para constancia firman,



Luis Fernando Restrepo
CC 79.622.321



Carlos Castro Macea
CC 1.047.383476



Esteban Narváez
CC 1.128.056.834

